

# SISTEMA PENITENCIARIO



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

## IMPULSAN PROGRAMA DE REINSECCIÓN SOCIAL

# Presos podrán pasear en domingo

**El programa será para quienes están en estatus de preliberación; podrán hacer ejercicio o convivir con sus seres queridos**

PILAR MANSILLA

Con el objetivo de apoyar la reinserción social de las personas que se encuentran en el estatus de preliberación, el Instituto de Reinserción Social de la Ciudad de México implementó el programa

De acuerdo con el programa, las personas que se encuentran en preliberación o ya fueron liberadas, participan durante el primer domingo de cada mes, en busca de que tengan actividades multidisciplinarias y les permita tener una mejor integración a su entorno familiar y social.

A decir de la dirección General del Instituto de Reinserción Social, también se busca que tengan acceso a sus derechos puedan ejercer sus derechos educativos, sociales, económicos, laborales, políticos, deportivos, de salud y culturales mientras reconstruyen su entorno familiar y social; y con ello cumplir con las especificaciones del juez.

Con este programa, las autoridades buscan abrir espacios a las más de tres mil personas afiliadas, así como a sus familiares para que acudan a espacios culturales para que inicien el proceso de adaptación y poder convivir en la realidad cotidiana.

El director general del Instituto de Reinserción Social, Arturo Morell Barragán es el encargado de haber implementado el programa desde el año 2022, con el que ha asegurado se ha "logrado concientizar de manera positiva a más de tres mil personas afiliadas, así como a sus familias.

Dentro de los objetivos del programa, se busca "trasladar la reinserción social de un concepto abstracto a un ejercicio vivencial", en el que se busca reducir la estigmatización y discriminación en contra de las personas que estuvieron privadas de su libertad por haber cometido algún delito".

Los actos culturales no son los únicos que se inscriben en este programa, ya que el deporte también es utilizado como una herramienta, ya que con este se busca promover hábitos saludables de alimentación, actividad física, disciplina y convivencia familiar entre las personas liberadas y preliberadas del Sistema de Justicia Penal de la Ciudad de México.

A decir del director de Reinserción Social, Morell Barragán, este programa coadyuva para disminuir la violencia, delincuencia, así como la deserción escolar e incorporar a los participantes a la sociedad de manera "armónica", con nuevas oportunidades a través de capacitación y actividades deportivas.

**Se implementará el primer domingo de cada mes en busca de que tengan actividades multidisciplinarias las más de tres mil personas en esa situación**





**Personas en prisión preventiva tendrán un respiro.**





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS